



Artículo 4.- La presente Resolución Ministerial no libera ni exonera del pago de impuestos o de derechos aduaneros cualquiera sea su clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY
Ministro de Relaciones Exteriores

2099727-1

TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

Designan Director General de la Dirección General de Trabajo del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 241-2022-TR

Lima, 26 de agosto de 2022

VISTOS: los Memorandos N° 0980-2022-MTPE/2 y N° 1010-2022-MTPE/2 del Despacho Viceministerial de Trabajo; el Memorando N° 1104-2022-MTPE/4/12 de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 0708-2022-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 055-2022-TR se designa al señor KENNY JEFFERSON DIAZ RONCAL, en el cargo de Director, Nivel F-3, de la Dirección de Normativa de Trabajo de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, por lo que es necesario aceptar la misma;

Que, por otro lado, se encuentra vacante el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se acepte la renuncia al cargo de Director, Nivel F-3, de la Dirección de Normativa de Trabajo de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, y se designe a la persona que asumirá el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Trabajo, de la Oficina General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y la Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor KENNY JEFFERSON DIAZ RONCAL, en el cargo de Director, Nivel F-3, de la Dirección de Normativa de Trabajo de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar al señor KENNY JEFFERSON DIAZ RONCAL en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

2100162-1

Designan Asesor II del Despacho Viceministerial de Trabajo del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 242-2022-TR

Lima, 26 de agosto de 2022

VISTOS: el Memorando N° 1103-2022-MTPE/4/12 de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 0710-2022-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asesor/a II del Despacho Viceministerial de Trabajo, Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, es necesario emitir el acto de administración interna mediante el cual se designe al profesional que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones del Despacho Viceministerial de Trabajo, de la Oficina General de Recursos Humanos, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 8) del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM; la Ley N° 29381, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y, la Resolución Ministerial N° 308-2019-TR, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora IRENE JORGE ROJAS, en el cargo de Asesor II del Despacho Viceministerial de Trabajo, Nivel F-5, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

2100165-1

Designan Asesor II del Despacho Viceministerial de Trabajo del Ministerio

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 243-2022-TR

Lima, 26 de agosto de 2022

VISTOS: el Memorando N° 1103-2022-MTPE/4/12 de la Oficina General de Recursos Humanos; y el Informe N° 0710-2022-MTPE/4/8 de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,